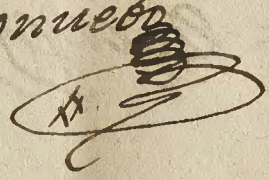




DELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CINCO.

adres de Agostto Emil ochocientos cinco: el qual es de don fernando maria Barrionuevo, Abop. de los Ind. con soto, Ab. ma. Capitan aguerro, y fuer subdele gado de la m. maxima en ella por su mag. disp. q por el correo inmediato ha meribido la superior or den de amerc. de los Yndependente correo de la ciudad de murcia. en cuya vista, y atendiendo a q el me morial de enella decido, obra unido al libro capitul lar de acuerdos y elecciones deste conreso, estampado de decreto de su continuaz. por ello y para cumplir lo mandado por dho or. Yndependente, libre se por el presente es, testimonio literal de dho memorial de decreto q obra al margen, y de esse auto q con la citada superior orden, se vnixan al mismo libro capitular para los efectos q para suya y de dho testimonio de su p. para el proximo correo para q en su vista, nueva de los presentes por may conforme, asi lo acordó y firmó su mag. de dho...

Don Dn Fern. Maria Barrionuevo



Juan Yndependente

con sta. de. el presente Agostto, año...

